



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento De Quart DE Poblet
18/11/2022**DECRETO DE ALCALDÍA**

Finalizado el plazo de subsanación para la constitución de una bolsa de trabajo de un puesto de Técnico/a Movilidad Sostenible y Proyectos Europeos, subgrupo A2 y en virtud de las facultades que me otorga la Legislación vigente,

RESUELVO:

PRIMERO.- Declarar aprobada la siguiente lista definitiva, de aspirantes admitidos/as y excluidos/as.

LISTA DE ADMITIDOS/AS

INTERESADO/A	DNI
BENITEZ JIMENEZ, VERONICA	***8755**
CANO MORIANA, ABEL	***1159**
CUEVAS MARTINEZ, FELIX	***5021**
PIÑERO CAMACHO, MARGARITA	***7230**
PIZA MARTIN, JESUS	***0919**
QUEVEDO SANCHEZ, LAURA	***8415**

SEGUNDO.- La citada lista quedará expuesta en el Tablón de Anuncios de la Corporación, y complementariamente y sin carácter oficial en la página Web del Ayuntamiento.

TERCERO.- Nombrar a los miembros del tribunal calificador:

- Secretario: con voz y voto, D. José Llavata Gascón, Secretario del Ayuntamiento de Quart de Poblet, o funcionario en quien delegue.
- Presidente: el vocal de mayor edad.
- Vocales titulares:
 - D^a. Vicenta Maria Ortiz Tarín, Arquitecta del Ayuntamiento de Quart de Poblet.
 - D^a. M^a Amparo Toboso Boix, Técnica media de gestión del Ayuntamiento de Quart de Poblet.
 - D. Rafael Ajenjo Vento, Técnico de desarrollo local del Ayuntamiento de Quart de Poblet.
 - D. Fernando Losada Marco, Director RRHH Ayuntamiento de Quart de Poblet..
- Vocales suplentes:
 - D^a. Josefa Benavent Ferri, Técnica media de gestión del Ayuntamiento de Quart de Poblet.
 - D^a Consuelo Camp Coll, Trabajadora social del Ayuntamiento de Quart de Poblet.
 - D. Salvador Alandí Viana, Jefe del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Quart de Poblet.
 - D^a. Ángeles Navarro Gimeno, Técnica media de gestión del Ayuntamiento de Quart de Poblet

Actúa como colaborador: D. Carlos García Bujeda, Intendente de la Policía Local del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

QUINTO.- Fijar la fecha para la realización del **primer ejercicio de la fase de oposición el 30 de noviembre de 2022 en el salón de actos de la casa de cultura, sito en Plaza Valldcabres, 19 de Quart de Poblet a las 15:00 horas.**

Los/as aspirantes deberán acreditar su personalidad mediante la presentación del DNI, o del resguardo con fotografía, del pasaporte o del permiso de conducir, en el momento de ser llamados al complejo donde se realice el ejercicio correspondiente a la presente convocatoria.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Quart DE Poblet
JOSE EDUARDO LLAVATA GASCÓN
18/11/2022



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Ayuntamiento De Quart DE Poblet
18/11/2022



Personal

También deberán llevar para la realización de la prueba necesariamente bolígrafo azul o negro.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa D.^a Carmen Martínez Ramírez, en Quart de Poblet, tomando razón, yo el Secretario General, en el Libro de Resoluciones de Alcaldía.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento DE Quart DE Poblet
JOSE EDUARDO LLAVATA GASCÓN
18/11/2022



AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET

Código Seguro de Verificación: JPAA Z7WU 3UAV UY3C 4QJ3

Resolución Nº 5126 de 18/11/2022 "Decreto lista definitiva, nombramiento tribunal y fecha ejercicio bolsa Técnico/a de movilidad y PE" - SEGRA 625858

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://quartdepoblet.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2